

Curso virtuales en TIC

[Inscripción \[ACÁ\]](#)

CURSOS VIRTUALES EN TIC

NIVELES:

**INICIAL - PRIMARIA - ESPECIAL
SECUNDARIA
SUPERIOR**

**COMIENZA 7 DE JULIO
SÓLO PARA AFILIADOS/AS**

AMSAFE
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

**INFORMES E INSCRIPCIÓN EN:
www.amsafeconstitucion.com.ar**

INICIO: martes 7 de julio

CURSOS:

NIVEL: Inicial, Primaria y Especial:

La producción de material didáctico para entornos virtuales de

aprendizaje

NIVEL: Secundario:

Producción de recursos colaborativos

NIVEL: Superior:

Recursos e instrumentos para el acompañamiento de estudiantes en la virtualidad

Conversatorio: Pedagogías Latinoamericanas

[Inscripción ACÁ](#)

CÁTEDRA LIBRE - CONVERSATORIO
24 DE JUNIO - 18:00 HS.

PEDAGOGÍAS LATINOAMERICANAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Organizan

ISP 3 "E. Lafferriere" (V. Constitución, S. Fe)
AMSAFE Constitución - Esc. "Marina Vilte" CTERA



Adriana Puiggrós (UBA-UNIFE-ME)

Cintia Rogovsky (Universidad Nac. de la Plata)

Mónica Fernández Pais (Cátedra P Freire UNLP)

Miguel Duhalde (ISP 3 - AMSAFE - CTERA)

Coordinan: Verónica Pivetta y
Miriam De Lucía (ISP 3)



AMSAFE
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

eMV
ESCUELA MARINA VILTE
FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y SINDICAL

CTERA

Confederación de los Trabajadores
de la Educación de la República Argentina

TRANSMISIÓN EN VIVO

Canal CTERA  YouTube

Secretaría de Educación

Cronograma cobro del aguinaldo

25 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto hasta 18.000 pesos.

26 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 18.000 pesos y hasta 35.000 pesos.

29 de junio: JUBILACIONES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 35.000 pesos.

25 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo de hasta 15.500 pesos.

26 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 15.500 pesos y hasta 25.000 pesos.

29 de junio: DOCENTES que les corresponde percibir un monto de bolsillo superior a 25.000 pesos.

Reunión de Comisión Directiva de AMSAFE con las seccionales

En el día de hoy, la Comisión Directiva Provincial convocó a los 19 Delegados y Delegadas Seccionales a una reunión virtual para tratar la Situación Provincial y Nacional en el marco de la pandemia que atraviesa el país.

Fue unánime la consideración sobre los grandes esfuerzos que docentes y equipos directivos de toda la provincia vienen haciendo para asegurar la continuidad pedagógica y la asistencia alimentaria de alumnos y alumnas de toda la provincia, con las dificultades que esto implica.

Los y las docentes se han visto en estos tiempos sobrecargados de trabajo y de exigencias y han asumido este desafío con gran compromiso, a pesar del cierre unilateral de la paritaria provincial.

La Secretaria General realizó un informe sobre las últimas reuniones y acciones a nivel nacional y provincial.

En cuanto a la situación nacional fue valorada la firma del Acta Paritaria sobre condiciones de trabajo que permitirá encuadrar y defender derechos en esta nueva situación.

En relación a la situación provincial comunicó la entrega del petitorio firmado por miles de docentes, al igual que el reclamo del Bono al personal que está atendiendo los comedores escolares.

Este plenario resolvió por unanimidad reclamar al gobierno provincial:

- La urgente Convocatoria a Paritaria Salarial para abordar la difícil situación que viven los docentes activos y jubilados.
- La necesidad de resolver la situación de las y los docentes reemplazantes y la cobertura de la obra social IAPOS.
- La necesidad de seguir discutiendo sobre las condiciones de trabajo actuales y tomar como marco el acuerdo paritario nacional y la realidad de las escuelas de la provincia para discutir en la paritaria provincial las condiciones del retorno a la presencialidad cuando la realidad sanitaria lo amerite.

También se acordó la necesidad de realizar reuniones para tratar la situación de los distintos niveles y modalidades.

En estos tiempos difíciles se reafirma la importancia de la unidad del sindicato que representa a los miles de trabajadores y trabajadoras de la educación que siguen garantizando derechos.

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL

#PETITORIOAMSAFE



FIRMAR PETITORIO

La suspensión de la Paritaria incumple la necesaria negociación y discusión de partes, provocando discriminación

hacia la docencia santafesina. En este momento de crisis necesitamos una actualización en nuestro salario, resaltando el carácter alimentario del mismo.

Los y las docentes estuvimos y estamos presentes en cada crisis, demostrando nuestro compromiso social y solidaridad. Hoy, seguimos enseñando, planificando, diseñando estrategias para mantener el vínculo con nuestros alumnos y nuestras alumnas, usando las redes sociales y las de contención. Atendemos comedores llevando el alimento y con él el alivio para muchas familias. Todo esto cumpliendo una carga horaria aún mayor de la que desempeñamos habitualmente.

Por todo lo expuesto, por historia y por futuro exigimos:

Convocatoria inmediata a Paritaria Provincial.

Aumento de emergencia para Activos/as y Jubilados/as.

Salario de emergencia para reemplazantes.

Cobertura de suplencias en todos los niveles y modalidades.

Derogación de las Resoluciones Ministeriales 216 y 223 de 2020.

Discusión de toda normativa sobre carrera docente, puesto de trabajo, régimen académico, políticas pedagógicas, etc, dentro del ámbito paritario.

Refuerzo para comedores y copa de leche.

Nuevo cronograma de Concurso y Traslado de Secundaria.

Devolución de descuentos indebidos de ganancias.

Convocatoria al Comité Mixto para tratar temas de bioseguridad, infraestructura, condiciones de trabajo docente, COVID 19, Dengue, etc